

CONSTRULLOOR S.A.
Obras Civiles y Consultorías

CONSTRULLOOR S.A.

Guayaquil, 28 septiembre del 2020.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
Ciudad.-

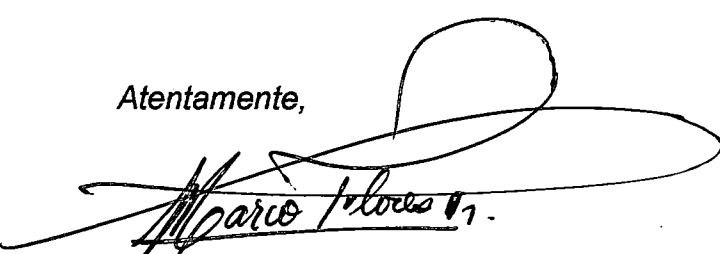
De mis consideraciones:

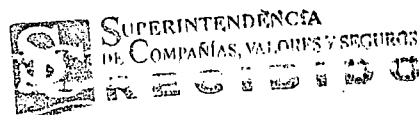
Yo, **Marco Vinicio Flores Ramos**, por medio de la presente comunico a ustedes que he tenido conocimiento del deceso del Sr. Ramón Mompecier Loor Villegas, accionista de la Compañía **CONSTRULLOOR S.A.**, se me hace conocer de la Posesión Efectiva y la Partición Extrajudicial que hacen los herederos del Accionista fallecido.

Remito a ustedes la comunicación de los herederos del Accionista fallecido Sr. Ramón Mompecier Loor Villegas, para los fines pertinentes.

Sin otro particular queda de ustedes.

Atentamente,


Ing. Marco Vinicio Flores Ramos
GERENTE GENERAL



29 SEP 2020

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO

ingresó el documento el
29 - 09 - 2020 a las
30 - 09 - 2020 Ingresó al SIT el
Ab. Gisela Torres B.



1º TRAMITE: 73457-0041-20 30/09/20 12:13
DOCUMENTO: Solicitud
EXP: 136887

Guayaquil, 22 de septiembre del 2020.

Señor
Marco Vinicio Flores Ramos
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA
CONSTRULOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

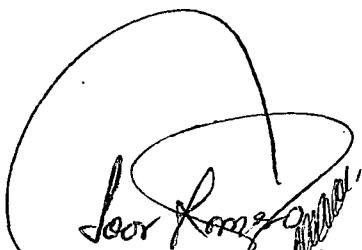
Por medio de la presente comunicamos a usted que el Sr. Ramón Mompecier Loor Villegas, con C.I.: 1200276390 falleció el 27 de julio de 2019, dejando 80 acciones ordinarias que mantenía en la Compañía **CONSTRULOR S.A.**, se adjunta la posesión efectiva para los fines pertinentes.

Atentamente,

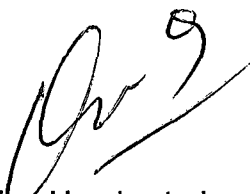

Marieta Soledad Romero Meza
C.I.: 1302703168


Jazmín Elena Loor Romero
C.I.: 0915730386


Ramón Antonio Loor Romero
C.I.: 0912879707

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized loop at the top and the name 'Looor Romero' written below it.

Cristobal Benito Looor Romero
C.I.: 0910663285

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'T' followed by the name 'Looor Romero'.

Tarquino Humberto Looor Romero
C.I.: 0909550261

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'R' followed by the name 'Looor Romero'.

Rosa María Looor Romero
C.I.: 0912883899

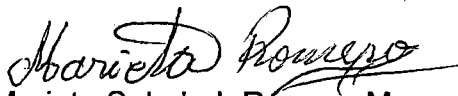
Guayaquil, 22 de septiembre del 2020.

Señor
Marco Vinicio Flores Ramos
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA
CONSTRULOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

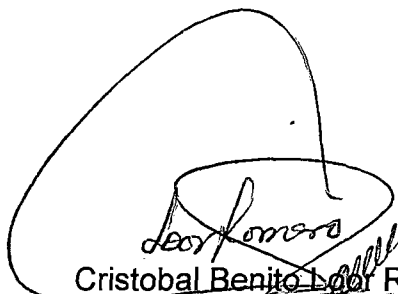
Por medio de la presente comunicamos a usted que el Sr. Ramón Mompecier Loor Villegas, con C.I.: 1200276390 falleció el 27 de julio de 2019, dejando 80 acciones ordinarias que mantenía en la Compañía **CONSTRULOR S.A.**, se adjunta la posesión efectiva para los fines pertinentes.

Atentamente,

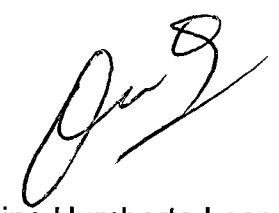

Marieta Soledad Romero Meza
C.I.: 1302703168


Jazmín Elena Loor Romero
C.I.: 0915730386

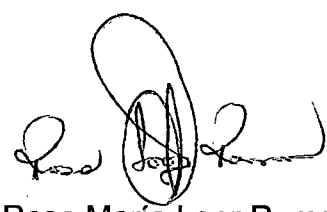

Ramón Antonio Loor Romero
C.I.: 0912879707



Cristobal Benito Llor Romero
C.I.: 0910663285



Tarquino Humberto Llor Romero
C.I.: 0909550261



Rosa María Llor Romero
C.I.: 0912883899



Factura: 001-001-000035636



20200901070P00640

NOTARIO(A) SUPLENTE MIGUEL ANGEL ARMENDARIZ MARISCAL

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



1º TRAMITE: 57937-0041-20 18/08/20 11:37

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 136887

Escritura N°:		20200901070P00640					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE AGOSTO DEL 2020, (17:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMERO MEZA MARIETA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302703168	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	LOOR ROMERO JAZMIN ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915730386	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	LOOR ROMERO ROSA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912883899	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	LOOR ROMERO TARQUINO HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909550261	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	LOOR ROMERO CRISTOBAL BENITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910663285	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
Natural	LOOR ROMERO RAMON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912879707	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		0.00					

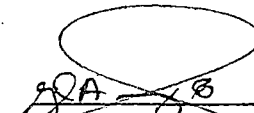
NOTARIA SEPTUAGESIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

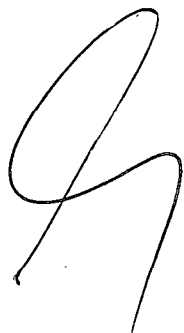
A		N	
ESCRITURA N°:	20200901070P00640		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2020, (17:15)		
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://tramites4.guayaquil.gob.ec/Certificados/CAT14007.aspx?p=THJuc3czcGMzenN4SzZVLzVSYzArSFp5dmNrUk85cmVpNE8zNlorV090Yz01		
OBSERVACIÓN:			



AB ANGEL NAVAS TINOCO


~~NOTARIO(A) SUPLENTE MIGUEL ANGEL ARMENDARIZ MARISCAL~~
NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 06935-DP09-2020-JS





Ab. Angel Navas Tinoco
NOTARIO LXX DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA LXX
SEPTUAGESIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

No.	ESCRITURA	CÓDIGO	2020-09-01-070-P00640
NÚMERO SECUENCIAL			

**PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y
ADJUDICACIÓN QUE REALIZAN
MARIETA SOLEDAD ROMERO MEZA,
CRISTOBAL BENITO LOOR ROMERO,
TARQUINO HUMBERTO LOOR ROMERO,
JAZMIN ELENA LOOR ROMERO, RAMON
ANTONIO LOOR ROMERO Y ROSA MARIA
LOOR ROMERO.-**

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, siete de agosto del año dos mil veinte, ante mí **ABOGADO MIGUEL ANGEL ARMENDARIZ MARISCAL, NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGÉSIMO DE ESTE CANTÓN GUAYAQUIL, POR LICENCIA DEL NOTARIO TITULAR, ABOGADO ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO**, comparecen la señora **MARIETA SOLEDAD ROMERO MEZA**, quien declara ser de estado civil viuda, de ocupación dedicada al hogar, sin correo electrónico, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; **CRISTOBAL BENITO LOOR ROMERO**, quien declara ser de estado civil soltero, de profesión Ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, con correo electrónico **cristoballoor@hotmail.com**, por sus propios derechos; **TARQUINO HUMBERTO LOOR ROMERO**, quien

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB. ANGEL NAVAS TINOCO

declara ser de estado civil casado, de ocupación transportista, con correo electrónico humbertolloor@hotmail.com, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; **JAZMIN ELENA LOOR ROMERO**, quien declara ser de estado civil casada, de ocupación ejecutiva, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, con correo electrónico elenaloormuzzio@hotmail.com, por sus propios derechos; **RAMON ANTONIO LOOR ROMERO**, quien declara ser de estado civil casado, de ocupación transportista, con correo electrónico ramon.loor-72@hotmail.com, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; y, **ROSA MARIA LOOR ROMERO**, quien declara ser de estado civil casada, de profesión Ingeniera, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, con correo electrónico rositaloor@hotmail.com, por sus propios derechos.



Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, capaces para obligarse y contratar a quienes por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación al momento de comparecer y haberlos visto doy fe. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor



Ab. Angel Navas Tinoco

NOTARIO LXX DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA LXX
SEPTUAGESIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así:

Señor Notario: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN**, al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura, libre y voluntariamente, la señora **MARIETA SOLEDAD ROMERO MEZA**, quien declara ser de estado civil viuda, de ocupación dedicada al hogar, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; **CRISTOBAL BENITO LOOR ROMERO**, quien declara ser de estado civil soltero, de profesión Ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; **TARQUINO HUMBERTO LOOR ROMERO**, quien declara ser de estado civil casado, de ocupación transportista, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; **JAZMIN ELENA LOOR ROMERO**, quien declara ser de estado civil casada, de ocupación ejecutiva, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; **RAMON ANTONIO LOOR ROMERO**, quien declara ser de estado civil casado, de

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO

ocupación transportista, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; y, **ROSA MARIA LOOR ROMERO**, quien declara ser de estado civil casada, de profesión Ingeniera, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES E HISTORIA DE DOMINIO:** **A)** La señora **MARIETA SOLEDAD ROMERO MEZA**, es propietaria de los gananciales; y, los señores **CRISTOBAL BENITO LOOR ROMERO**, **TARQUINO HUMBERTO LOOR ROMERO**, **JAZMIN ELENA LOOR ROMERO**, **RAMON ANTONIO LOOR ROMERO** Y **ROSA MARIA LOOR ROMERO**, son posesionarios de los derechos y acciones hereditarios que recaen sobre los siguientes valores y bienes muebles e inmuebles:

a) El bien inmueble signado con el número siete (antes diez), de la manzana seiscientos diecisiete (antes ciento cuarenta-F), ubicado en las Vigésima Cuarta entre la B y la C, parroquia Febres Cordero, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, identificado con el código catastral número cuarenta y dos- cero seiscientos diecisiete- cero cero siete, el mismo que tiene los siguientes linderos y dimensiones: **POR EL NORTE:** Solares ocho-diez-once-doce (antes once), con diecinueve metros cincuenta; **POR EL SUR:** Solares números seis-dieciocho (antes nueve), con



Ab. Angel Navas Tinoco
NOTARIO LXX DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA LXX
SEPTUAGESIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

diecinueve metros cincuenta centímetros; **POR EL ESTE:** Solar catorce (antes colares cuatro y cinco), con dos metros sesenta centímetros; y al **POR EL OESTE:** Calle Domingo Norero (antes Vigésima Cuarta), con cuatro metros cincuenta centímetros, con un área total de OCHENTA Y SIETE METROS CON OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.-

Historia de Dominio.- La señora **MARIETA SOLEDAD ROMERO MEZA**, adquirió el dominio del bien en sociedad conyugal con la señor **RAMON MOMPECIER LOOR VILLEGAS**, mediante escritura de Donación hecha a su favor por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil celebrada en la Notaria Vigésima de este cantón el día dieciocho de junio del año mil novecientos ochenta y uno e inscrita en el Registrador de la Propiedad de este cantón el día siete de febrero del año mil novecientos ochenta y nueve, anotada en el tomo cincuenta y uno, con número de inscripción mil seiscientos noventa y cinco, anotada con el número ochocientos treinta y tres del repertorio y los señores **CRISTOBAL BENITO LOOR ROMERO, TARQUINO HUMBERTO LOOR ROMERO, JAZMIN ELENA LOOR ROMERO, RAMON ANTONIO LOOR ROMERO Y ROSA MARIA LOOR ROMERO**, adquirieron el dominio de las cuotas hereditarias mediante escrituras de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaria Septuagésima de este cantón el día quince

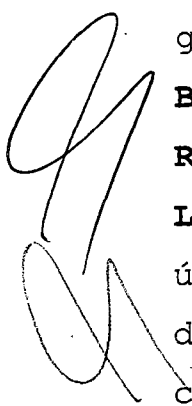
NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB. ANGEL NAVAS TINOCO

de julio del año dos mil veinte e inscrita en el Registrador de la Propiedad de este cantón el día veintinueve de julio del año dos mil veinte, anotada en el tomo veintinueve, con número de inscripción siete mil trescientos setenta y tres; anotada con el número trece mil novecientos veintiuno del repertorio; **b)** El vehículo con las siguientes características: **MARCA:** CHEVROLET; **PLACA:** G G B CERO CINCO CERO CINCO (GGB0505); **MOTOR:** SIETE NUEVE CERO OCHO CINCO TRES (790853); **CHASIS:** NUEVE CUATRO UNO CERO DOS OCHO OCHO (9410288); **c)** Las ochentas acciones que mantenía el causante en la compañía CONSTRULOR S.A..

TERCERA.- PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION:



Con los antecedentes expuestos y que son parte esencial de esta escritura, la señora **MARIETA SOLEDAD ROMERO MEZA**, al ser titular de los gananciales, por sus propios derechos, **CRISTOBAL BENITO LOOR ROMERO, TARQUINO HUMBERTO LOOR ROMERO, JAZMIN ELENA LOOR ROMERO, RAMON ANTONIO LOOR ROMERO Y ROSA MARIA LOOR ROMERO**, al ser únicos titulares de la totalidad de los derechos y acciones hereditarios, de conformidad con la facultad que les concede el artículo un mil trescientos cuarenta y cinco (1345) del Código Civil, concordante con el artículo un mil trescientos treinta y ocho (1338) ibídem, tienen



Ab. Angel Navas Tinoco
NOTARIO LXX DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA LXX
SEPTUAGESIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

la libre administración de los antes precitado valores y bienes.. Siendo titulares de los valores y bienes universales de la herencia, a efectos de no mantener los valores y bienes en comunidad indivisa, sino en propiedad condómina, RESUELVEN, adjudicarse voluntaria y extrajudicialmente de los valores y bienes antes descrito, habiendo concluido con la partición, las limitaciones de los derechos de los comuneros sobre la cosa indivisa, ya que la indivisión es una situación provisional que se tolera hasta que la división le pone fin, según así lo ha resuelto la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, según se lee en la página un mil setecientos sesenta y uno (1761), Gaceta Judicial numero doscientos diecinueve - doscientos veinte (219-220), Cuarta serie; en consecuencia, los intervinientes, han consolidado entre sí, el derecho de dominio de los valores y bienes, del que, por este acto, son absolutos y únicos herederos. **CUARTA.-**

SANEAMIENTO: Los comparecientes declaran que los valores y bienes raíces objeto de este contrato, están libre de todo gravamen, embargo, prohibición judicial de gravar o enajenar; sin embargo, se obligan expresamente de conformidad con la ley de saneamiento por evicción y vicios redhibitorios. **QUINTA.- ACEPTACIÓN:** Las partes

NOTARIO SEPTUAGESIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



contratantes declaran que aceptan a su entera satisfacción la partición voluntaria y adjudicación de la propiedad antes detallada, por convenir a sus intereses. **SEXTA.- GASTOS:** Todos los impuestos y gastos provenientes de la celebración de la presente escritura de partición voluntaria extrajudicial, serán de cuenta y cargo de Los comparecientes en forma proporcional. **SEPTIMA.- INSCRIPCIÓN:** Cualquiera de los comparecientes que intervienen en este contrato pueden solicitar la inscripción de esta escritura en las Instituciones respectivas. **OCTAVA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Forman parte integrante de esta escritura pública: Certificado de Avalúos y Registro y demás documentos de ley.- Agregue y anteponga usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la formalización y validez de esta escritura pública. **HASTA AQUÍ, LA MINUTA QUE ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA,** la misma que se encuentra firmada por la abogada Mayra Cueva Plúas, profesional con matrícula número cero nueve- dos mil dieciséis - doscientos treinta y uno del Foro de Abogados de la Función Judicial del Ecuador.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiera; y, leída que les fue por mí, el Notario, a los



REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DE GUAYAQUIL



MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL
Por Guayaquil independiente

CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO

N° CHB-2020-000022377

CÓDIGO CATASTRAL Nro. 42-0617-007-0-0-0

El Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil CERTIFICA que el PREDIO con CÓDIGO CATASTRAL Número 42-0617-007-0-0-0 y MATRÍCULA INMOBILIARIA Número 257555 consta en la BASE DE DATOS de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil y tiene registrada la siguiente información:

1. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Solar y edificación 10 de la manzana 617 (antes 140-F) ubicada en las calles Vigésima Cuarta entre la B y la C, parroquia Febres Cordero.
NORTE: Solar 11 con 19.50 metros.
SUR: Solar 9 con 19.50 metros.
ESTE: Solares 4 y 5 con 2.60 metros.
OESTE: Calle Vigésima Cuarta con 4.50 metros.
ÁREA: 87.87 metros cuadrados.

Propietario (s): CED 0910663285
CED 0915730386
CED 0912879707
CED 0912883899
CED 0909550261

LOOR ROMERO CRISTOBAL BENITO
LOOR ROMERO JAZMIN ELENA
LOOR ROMERO RAMON ANTONIO
LOOR ROMERO ROSA MARIA
LOOR ROMERO TARQUINO HUMBERTO

Estado: ACTIVO

2. INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Área en Escrituras: 87.87 mts2.
Fondo en Escrituras: 19.5 mts2.
Área en Levantamiento: 87.87 mts2.
Fondo en Levantamiento: 19.5 mts2.
Tipo de Terreno: MERIDIONAL
Estado: CONSTRUIDO
Uso: RESIDENCIAL.

Frente en Escritura: 4.5 mts
Frente 1: 4.5 mts
Frente 2: 0 mts
Frente 3: 0 mts
Frente 4: 0 mts

Norte: SOLARES 8-10-11-12, con 19.5 mts.

Sur: SOLARES 6-18, con 19.5 mts.

Este: SOLAR 14, con 2.6 mts.

Oeste: CALLE DOMINGO NORERO, con 4.5 mts.

Alumbrado:	SI	Pavimentación:	NO
Alcantarillado:	NO	Bordillo:	NO
Agua Potable:	SI	Acera:	NO
Red Telefónica:	SI		

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX
NOTARIA DEPTUAGESI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO

Solicitante:
CED-1302703168 ROMERO MEZA MARIETA SOLEDAD

Fecha y Hora de Emisión: 07-08-2020 15:18
Fecha de Vencimiento: 06-09-2020 15:18
Lugar / Canal de Emisión: Matriz - Rpg, Guayaquil

No. de Solicitud: 1392032

Uso:
INSTITUCIONES PÚBLICAS

No. Comprobante de Pago: NO REGISTRADO
Valor: 0,00





REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DE GUAYAQUIL



MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL
Por Guayaquil, una provincia

3. MOVIMIENTOS DEL PREDIO EN ORDEN CRONOLÓGICO

No. 1 **2020/JUL/29** **PROPIEDADES** **POSESIÓN EFECTIVA**

Tomo: 29

No. Inscripción: 7373

No. Repertorio: 13921

Cantón: GUAYAQUIL

Origen: NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA

Oficio: -

Esc. / Pro. / Res.: 2020/JUL/15 -

Observación: -----

Partes:	AUTORIDAD COMPETENTE	90000000266937	NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL		GUAYAQUIL
	CAUSANTE	1200276390	LOOR VILLEGAS RAMON MOMPECIER	CASADO(*)	GUAYAQUIL
	HEREDERO	0912879707	LOOR ROMERO RAMON ANTONIO	CASADO(*)	GUAYAQUIL
	HEREDERO	0912883899	LOOR ROMERO ROSA MARIA	CASADO(*)	GUAYAQUIL
	HEREDERO	0909550261	LOOR ROMERO TARQUINO HUMBERTO	CASADO(*)	GUAYAQUIL
	HEREDERO	0910663285	LOOR ROMERO CRISTOBAL BENITO	SOLTERO	GUAYAQUIL
	HEREDERO	0915730386	LOOR ROMERO JAZMIN ELENA	CASADO(*)	GUAYAQUIL

No. 2 **1989/FEB/07** **PROPIEDADES** **DONACIÓN**

Tomo: 51

No. Inscripción: 1695

No. Repertorio: 833

Cantón: GUAYAQUIL

Origen: NOTARÍA VIGÉSIMA

Oficio: -

Esc. / Pro. / Res.: 1981/JUN/18 -

Observación: -----

Partes:	DONANTE	0960000220001	MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL		GUAYAQUIL
	DONATARIO	1200276390	LOOR VILLEGAS RAMON MOMPECIER	CASADO	GUAYAQUIL
	DONATARIO	1302703168	ROMERO MARIETA	CASADO	GUAYAQUIL

Solicitante:
CED-1302703168 ROMERO MEZA MARIETA SOLEDAD

Uso:
INSTITUCIONES PÚBLICAS

Fecha y Hora de Emisión:	Fecha de Vencimiento:	Lugar / Canal de Emisión:	No. de Solicitud:	No. Comprobante de Pago:	Valor:
07-08-2020 15:18	06-09-2020 15:18	Matriz - Rpg, Guayaquil	1392032	NO REGISTRADO	0,00





REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DE GUAYAQUIL



MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL
Por Guayaquil Independiente

No. 3 1981/JUN/19 HIPOTECAS Y GRAVÁMENES ENTREGA DE OBRA

Tomo: 30

No. Inscripción: 2475

No. Repertorio: 5873

Cantón: GUAYAQUIL

Origen: NOTARÍA DÉCIMO OCTAVA

Oficio: -

Esc. / Pro. / Res.: 1981/MAR./18 -

Observación: Entrega de obra de una casa de dos pisos edificada sobre el solar 10 de la manzana 140-F ubicado en las calles Vigésima Cuarta entre la B y la C, parroquia Febres Cordero.

Partes:	CONSTRUCTOR	0903183390	MOROCHO MORA JACINTO ENRIQUE	SOLTERO	GUAYAQUIL
	PROPIETARIO	1200276390	LOOR VILLEGAS RAMON MOMPECIER	SOLTERO	GUAYAQUIL

No. 4 1968/ABR/04 PROPIEDADES DONACIÓN

Tomo: 11

No. Inscripción: 806

No. Repertorio: 4260

Cantón: QUITO

Origen: ASAMBLEA NACIONAL DE LA REP. DEL ECUADOR

Oficio: -

Esc. / Pro. / Res.: 1967/MAY./02 -

Observación: Mediante DECRETO LEGISLATIVO # 151 expedido en Quito el 2 de Mayo de 1967 por la Asamblea Nacional Constituyente y publicado en el REGISTRO OFICIAL # 170 de fecha 14 de Julio de 1967, el Estado dona a la MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, los terrenos comprendidos en la zona de playa del Estero Salado que han sido rellenados, esto es la sección que se denomina Isla San José y de las parroquias URDANETA, LETAMENDI, FEBRES CORDERO y GARCIA MORENO.

Partes:	DONANTE	900000000012739	GÓBIERNO NACIONAL	GUAYAQUIL
	DONATARIO	0960000220001	MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL	GUAYAQUIL

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AR ANGEL NAVAS TINOCO

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO

Solicitante:
CED-1302703168 ROMERO MEZA MARIETA SOLEDAD

Fecha y Hora de Emisión:	Fecha de Vencimiento:	Lugar / Canal de Emisión:	No. de Solicitud:	No. Comprobante de Pago:	Valor:
07-08-2020 15:18	06-09-2020 15:18	Matriz - Rpg, Guayaquil	1392032	NO REGISTRADO	0,00

Uso:
INSTITUCIONES PÚBLICAS





REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DE GUAYAQUIL



MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL
Por Guayaquil más prosperidad

La información que constan en este certificado son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Este documento ha sido firmado electrónicamente.

Guayaquil, 07 de Agosto de 2020 15:18

Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano, Mgs.
Registrador de la Propiedad de Guayaquil
Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil

NOTAS ACLARATORIAS:

DE LA VIGENCIA: La presente certificación se confiere según los registros que constan en la BASE DE DATOS de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil válidos e ingresados hasta la presente fecha, la que tendrá plena vigencia por un período de un mes contado a partir de la emisión, salvo que antes se modifique algún dato del contenido de la información registral.

DE LA VALIDACIÓN: Para validar la vigencia de la información favor ingresar a www.rpguayaquil.gob.ec y digitar el código CHB-2020-000022377 y el número del documento de identificación del solicitante del servicio registral o leyendo el código QR que se muestra en el presente documento.

DE LA NORMATIVA LEGAL: Esta certificación ha sido emitida con sustento en los artículos 2, 6, 7, 13 y 51 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, artículo 3 inciso 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, artículo 202 del Código Orgánico General de Procesos y demás normativa aplicable, así como en el Instructivo para la emisión de certificados en línea.

DE LA RECTIFICACIÓN: En el caso de detectar una información errónea que contenga este certificado, el usuario puede solicitar la rectificación en la siguiente dirección www.rpguayaquil.gob.ec

DOY FE: De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponden(n) a y que me fue exhibido en _____ (oja(s) _____), conservando una copia ellas en el Libro de Certificaciones. GUAYAQUIL.

AB. Miguel Angel Argemendariz Mariscal
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGÉSIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Solicitante:
CED-1302703168 ROMERO MEZA MARIETA SOLEDAD

Uso:
INSTITUCIONES PÚBLICAS

Fecha y Hora de Emisión:	Fecha de Vencimiento:	Lugar / Canal de Emisión:	No. de Solicitud:	No. Comprobante de Pago:	Valor:
07-08-2020 15:18	06-09-2020 15:18	Matriz - Rpg, Guayaquil	1392032	NO REGISTRADO	0,00





MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)
DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de Pago: 02-JUL-2020

COMPROBANTE DE PAGO: 25221533

CONTRIBUYENTE: ROMERO MARIETA/HDROS.DE LOOR VILLEGAS RAMON
MOMPECIER

CÓDIGO: 042-0617-007-0-0-0-1

CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2020

TÍTULO DE CRÉDITO No: 2020-107642

CLASIFICACIÓN: A

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$24,609.43

TARIFA: 0.0003380818

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	4.16	4.16
CUERPO DE BOMBEROS	0.31	0.31
TASA DRENAJE PLUVIAL	0.31	0.31
CONTRIB. ESP. MEJORAS	3.87	3.87

Imp. + Adic: \$17.30 Coactiva: \$0.00

Recargo: \$0.83 Descuento: \$0.00

TOTAL: \$18.13

PARA EL CIUDADANO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO

JEFE(A) DE RENTAS

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec



DOY FE: De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n)
es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que
corresponden(n) a y que me fue exhibido en _____
foja(s) _____, conservando una copia ellas en el
Libro de Certificaciones: GUAYAQUIL.

AB. Miguel Ángel Arredondo Mariscal
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

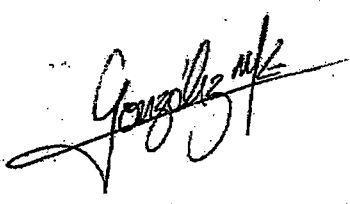
NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX



AB. ANGEL NAVAS TINOCO



CERTIFICADO DE AVALÚOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO

Solicitante		Certificado N°	2020 - 097431
Cédula :	0909630717	Fecha/Hora Emisión :	07/AGO/2020 - 16:54
Nombre :	ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO	Válido Hasta :	06/OCT/2020
Código Catastral :	042-0617-007-0-0-0-1		
NOMBRES REGISTRADOS			
Cédula	Nombre		
0	ROMERO MARIETA		
0	HDROS.DE LOOR VILLEGAS RAMÓN MOMPECIER		
DATOS DEL PREDIO			
Ciudadela/Cooperativa/Barrio	Dirección	Manzana	Solar
SIN CIUADDELA	CALLE DOMINGO NORERO	617	7
		Parroquia	
		FEBRES CORDERO	
DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD			
Otorgado en	Notaría	Repertorio	Fecha Inscripción
GUAYAQUIL	VIGESIMA	833	7-FEB-1989
		Nº Reg. Propiedad	Matrícula Inmobiliaria
		1695	257555
LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD			
NORTE	CON	SUR	CON
SOLARES 8-10-11-12	19.50 mts.	SOLARES 6-18	19.50 mts.
ESTE	CON	OESTE	CON
SOLAR 14	2.60 mts.	CALLE DOMINGO NORERO	4.50 mts.
		FORMA DEL SOLAR	ÁREA SOLAR
		IRREGULAR	87.87
AVALÚO DE LA PROPIEDAD			
VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL	ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL	VALOR m² DEL SOLAR	AVALUO DEL SOLAR
-	0	\$43.74	\$*****3,843.43
CONSTRUCCIÓN PRINCIPAL Y ANEXOS			
ANX.	AREA CONST.	TIPO CONSTRUCCION	VALOR m² CONST.
0	120.52	EDIF. RESIDENCIAL 2	\$150.00
1	12.80	EDIF. RESIDENCIAL 3	\$210.00
			AVALUO DE CONSTRUCCION
			\$*****18,078.00
			\$*****2,688.00
TOTAL CONSTRUCCIÓN:			\$*****20,766.00
VALOR DE LA PROPIEDAD			
\$*****24,609.43			
REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN:		CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN	
		VIGENCIA	
OBSERVACIONES:			
Usuario: PITMERSP ESCRITURA DE POSESION EFECTIVA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 29-07-2020 * LINDEROS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD, ANTES DEL CENSO CATASTRAL ANTERIOR SOLAR 10, MANZANA 140E. * LINDEROS SEGUN CATASTRO, DESPUES DEL CENSO CATASTRAL ACTUAL SOLAR 7, MANZANA 617.		 ARQ. KARINA ELIZABETH GONZALEZ MORALES JEFE DE CATASTRO	
Para las entidades públicas o privadas y/o personas naturales o jurídicas que reciben este documento, considerar lo siguiente: El certificado sólo tendrá validez una vez verificado en el Portal Web Municipal http://www.guayaquil.gob.ec			
- Este documento NO certifica la propiedad del bien. - Para solicitar la actualización de la información que consta en este documento, por favor, enviar un correo a tramitescatastro@guayaquil.gob.ec.			

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 130270316-8

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO MEZA
MARIETA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
RIOCHICO
FECHA DE NACIMIENTO 1948-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
RAMON MONPECIER
LOOR VILLEGAS




INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO TARQUINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEZA SOFIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2018-08-28

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-28

001827733

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL HONORABLE CEDULADO

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Marieta Romero Meza

Número único de identificación: 1302703168

Nombres del ciudadano: ROMERO MEZA MARIETA SOLEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOOR VILLEGAS RAMON MOMPECIER

Nombres del padre: ROMERO TARQUINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEZA SOFIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARISELA KATHERINE AGUILERA MEDRANDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 70 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 208-330-52095



208-330-52095

Vicente Talano G.

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR ROMERO
CRISTOBAL BENITO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1987-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 091066328-5




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V344314242

00103788

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR VILLEGAS RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO DE LOOR MARIETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-03-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-30

DIRECTOR GENERAL

PRIN DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 M
JUNTA N°

0010 - 261
CERTIFICADO N°

0910663285
CEDULA N°

LOOR ROMERO CRISTOBAL BENITO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: FEBRES CORDERO
ZONA: 12



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANÍA
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Pedro Loo
PRESIDENTE DE LA JURY

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO



DOY FE: De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(es) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponden(n) a y que me fue exhibido en _____ foja(s) útil(es), conservando una copia ellas en el Libro de Certificaciones. GUAYAQUIL.

AB. Miguel Angel Armendariz Mariscal
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910663285

Nombres del ciudadano: LOOR ROMERO CRISTOBAL BENITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOOR VILLEGAS RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO DE LOOR MARIETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARISELA KATHERINE AGUILERA MEDRANDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 70 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 206-330-51879



206-330-51879

Lcdo. Vicente Taiano G.

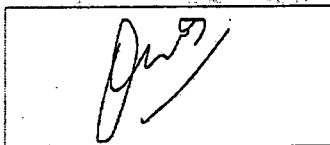
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0909550261

Nombres del ciudadano: LOOR ROMERO TARQUINO HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERGARA GAVILANEZ NANCY CECILIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: LOOR VILLEGAS RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO MARIETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARISELA KATHERINE AGUILERA MEDRANDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 70 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 201-330-51626



201-330-51626

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOOR ROMERO
JAZMIN ELENA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1974-07-01**
NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**CHRISTIAN
MUZZIO LOZANO**

N° 091573038-6



INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION

BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LOOR VILLEGAS RAMON MONPECIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ROMERO MEZA MARIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

GUAYAQUIL

2018-03-13

FECHA DE EXPIRACION

2028-03-13

E333312232

051100073

[Signature]

[Signature]

FECHA DE EMISION

FECHA DE CADUCIDAD

CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019

0222 F

0222 - 103

0915730386

CERTIFICADO No.

CEDULA No.

LOOR ROMERO JAZMIN ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **GUAYAS**

CANTON: **GUAYAQUIL**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**



ELECCIONES
SECCIONALES Y CCOS

2019

CIUDADANO/A

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

RESIDENTE DE LA JRV



DOY FE: De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n)
es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que
corresponden(n) a y que me fue exhibido en _____
foja(s) útil(es), conservando una copia ellas en el
Libro de Certificaciones.- GUAYAQUIL.

AB. Miguel Ángel Armendariz Mariscal

NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL

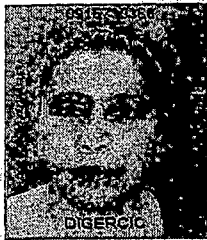
NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB. ANGEL NAVAS TINOCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jazmin Loor de Muzzio

Número único de identificación: 0915730386

Nombres del ciudadano: LOOR ROMERO JAZMIN ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUZZIO LOZANO CHRISTIAN

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: LOOR VILLEGAS RAMON MONPECIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO MEZA MARIETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARISELA KATHERINE AGUILERA MEDRANDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 70 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 207-330-51464



207-330-51464

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **091287970-7**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR ROMERO RAMON ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL BOLIVAR SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO **1972-09-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SOFIA MAGDALENA ALVAREZ AVEIGA




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V2341V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOOR VILLEGAS RAMON MOMPECIN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROMERO MEZA MARIETA SOLEDAD**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2013-02-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-16

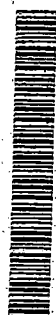



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0146 M JUNTA No. 0146 - 087 CERTIFICADO No. 0912879707 CÉDULA No.

LOOR ROMERO RAMON ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

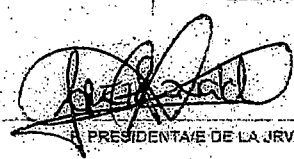
PROVINCIA: **GUAYAS**
CANTÓN: **GUAYAQUIL**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **FEBRES CORDERO**
ZONA: **1**




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponden(n) a y que me fue exhibido en foja(s) útil(es), conservando una copia ellas en el Libro de Certificaciones. GUAYAQUIL.

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX

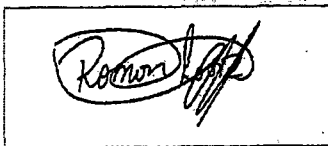
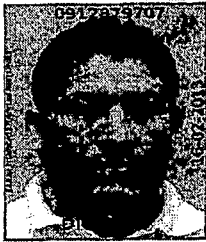
AB. Miguel Angel Armandariz Mariscal
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL



AB ANGEL NAVAS TINOCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912879707

Nombres del ciudadano: LOOR ROMERO RAMON ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ AVEIGA SOFIA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: LOOR VILLEGAS RAMON MOMPECIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO MEZA MARIETA SOLEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARISELA KATHERINE AGUILERA MEDRANDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 70 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 202-330-51980



202-330-51980

Lcdo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 091288389-9

APellidos y Nombres:
LOOR ROMERO ROSA MARIA

Lugar de Nacimiento:
GUAYAQUIL

Cargo: (CONCEPCION)

Fecha de Nacimiento: 1970-07-23

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estado Civil: CASADO

Marcos:
MOLINA NARANJO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERA

APellidos y Nombres del Padre:
LOOR RAMON

Apellidos y Nombres de la Madre:
ROMERO MARIETA

Lugar y Fecha de Expedición:
GUAYAQUIL
2019-05-16

Fecha de Vigencia:
2025-05-16

001687317

CERTIFICADO DE VOTACION
01 - MARZO - 2019

0018 F **0018 - 179** **0912883899**

LOOR ROMERO ROSA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS

CANTON: DAULE

CIRCUNSCRIPCION:

PARROQUIA: LA AURORA

ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES LOCALES

2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

R. PRESIDENTA DE LA JURY



DOY FE: De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponden(n) a y que me fue exhibido en foja(s) útil(es), conservando una copia ellas en el Libro de Certificaciones. GUAYAQUIL.

AB. Miguel Angel Armendariz Mariscal
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL

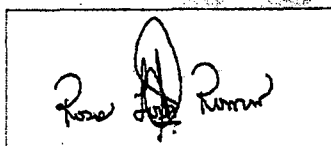
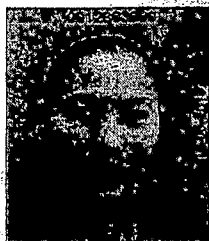
NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912883899

Nombres del ciudadano: LOOR ROMERO ROSA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA NARANJO MARCOS ALVARO

Fecha de Matrimonio: 21 DE DICIEMBRE DE 2001

Nombres del padre: RAMON LOOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIETA ROMERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARISELA KATHERINE AGUILERA MEDRANDA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 70 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 201-330-51546



201-330-51546

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

136887

No. de RUC de la Compañía:

0992710233001

Nombre de la Compañía:

CONSTRULLOOR S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0915730386	LOOR ROMERO JAZMIN ELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0912879707	LOOR ROMERO RAMON ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0912883899	LOOR ROMERO ROSA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 300 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1200276390	LOOR VILLEGAR RAMON MOMPECIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ⁰⁰⁰⁰	N
5	1310387624	VELEZ ZAMBRANO DIANA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 300 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

07/08/2020 14:59:49

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003674112

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



 REPUBLICA DEL ECUADOR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAYAS		NOMBRE DEL PROPIETARIO LOOR VILLEGAS RAMON MOMPECIER	
PLACA ACTUAL GGB0505	PLACA ANTERIOR G01110P	CLASE PASAPORTE/RUC 1200276390	PROVINCIA GUAYAS
NÚMERO VIN (CHASIS) 9410288	NÚMERO MOTOR 790853	DOMICILIO 4 NVBRE 2409 Y A CASTILL	CANTÓN GUAYAQUIL
MARCA CHEVROLET	MODELO LUV	CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TELÉFONO
CLASE DE VEHÍCULO AUTOMOVIL	TIPO DE VEHÍCULO SEDAN	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	ÁMBITO DE OPERACIÓN
PAÍS DE ORIGEN JAPON	COMBUSTIBLE GAS	OPERADOR DE TRANSPORTE	DISCO
COLOR 1 AZUL	COLOR 2 AZUL	VALOR MATRÍCULA 36,00	FECHA COMPRA 01-ENE-1906
OBSERVACIONES		DIGITADOR YBARRAGAN	FECHA EMISIÓN 29-JUN-2020
		LUGAR EMISIÓN GAD BUCAY	FECHA CADUCA 30-JUN-2025

- ORIGINAL -



DOY FE: De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponden(n) a y que me fue exhibido en foja(s) útil(es), conservando una copia ellas en el Libro de Certificaciones. GUAYAQUIL.

AB Miguel Angel Armendariz Mariscal
 NOTARIO SUPLENTE 317146510
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0000100

[Handwritten signature]

Número de serie: **872038572591**

Razón social:

LOOR ROMERO JAZMIN ELENA

Identificación:

0915730386

Período fiscal:

15 JULIO 2020

Código y descripción del impuesto:

**1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS**

Fecha y hora de declaración:

06/08/2020 a las 22:43:12

Tipo de declaración:

ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

DOY FE: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponden(n) a y que me fue exhibido en foja(s) útil(es), conservando una copia ellas en el Libro de Certificaciones. GUAYAQUIL.

AB. Miguel Angel Armendariz Mariscal
NOTARIO CENTENO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB. ANGEL NAVAS TINOCO

Número de serie: **872038578148**

Razón social:

LOOR ROMERO CRISTOBAL BENITO

Identificación:

0910663285001

Período fiscal:

15 JULIO 2020

Código y descripción del impuesto:

**1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS**

Fecha y hora de declaración:

06/08/2020 a las 23:09:47

Tipo de declaración:

ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.



DOY FE: De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n)
es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que
corresponden(n) a y que me fue exhibido en
foja(s) útil(es), conservando una copia ellas en el
Libro de Certificaciones: **GUAYAQUIL**.

AB. Miguel Ángel Armendariz Mariscal
NOTARIO SUPLENTE SIN SUAGSIMO
D/L CANTÓN GUAYAQUIL

Número de serie: **872033764441**

Razón social:

LOOR ROMERO RAMON ANTONIO

Identificación:

0912879707001

Período fiscal:

15 JULIO 2020

Código y descripción del impuesto:

**1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS**

Fecha y hora de declaración:

25/07/2020 a las 10:39:12

Tipo de declaración:

ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.



DOY FE: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n)
es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que
corresponden(n) a y que me fue exhibido en
foja(s) útil(es), conservando una copia ellas en el
Libro de Certificaciones: GUAYAQUIL.

AB. Miguel Angel Armendariz Mariscal
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX



AB. ANGEL NAVAS TINOCO

Número de serie: **872033768208**

Razón social:
LOOR ROMERO TARQUINO HUMBERTO

Identificación:
0909550261001

Período fiscal:
15 JULIO 2020

Código y descripción del impuesto:
1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:
25/07/2020 a las 10:58:00

Tipo de declaración:
ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

DOY FE: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponden(n) a y que me fue exhibido en _____ foja(s) útil(es), conservando una copia ellas en el Libro de Certificaciones: GUAYAQUIL.

AB. Miguel Ángel Armendariz Mariscal
NOTARIO SUPLENTE CENTUAGESIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Número de serie: **872033273831**

Razón social:

LOOR ROMERO ROSA MARIA

Identificación:

0912883899001

Período fiscal:

15 JULIO 2020

Código y descripción del impuesto:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:

24/07/2020 a las 13:04:36

Tipo de declaración:

ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.



DOY FE: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponden(n) a y que me fue exhibido en loja(s) útil(es), conservando una copia ellas en el Libro de Certificaciones. GUAYAQUIL

AB. Miguel Angel Armandariz Mariscal
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX

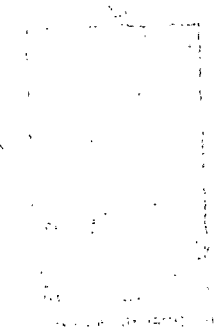


AB ANGEL NAVAS TINOCO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

RECEIVED BY THE OFFICE
OF THE ATTORNEY GENERAL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Corporación Registro Civil de Guayaquil



USD \$3.00

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio : 0 DE DE 0

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Tomo / Página / Acta: 01 / 39 / 77

CÓNYUGES



ROMERO MEZA MARIETA SOLEDAD

NUI/Pasaporte: 1302703168

Nacionalidad: ECUATORIANA



LOOR VILLEGAS RAMON MOMPECIER

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: No Registra

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2020

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG



AB ANGEL NAVAS TINOCO

Nro. de Certificado: 0003335959



0003335959

Abg. Olivier Dumani Ramirez

Abg. Olivier Dumani Ramirez
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Ab. Angel Navas Tinoco
NOTARIO LXX DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA LXX
SEPTUAGESIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

comparecientes, aquellos se ratifican en la
aceptación de su contenido y firman en
unidad de acto conmigo, se incorpora al
protocolo de esta Notaría la presente
escritura, de todo lo cual DOY FE.-

Marieta Romero Meza
MARIETA SOLEDAD ROMERO MEZA
C.C. No. 130 270 3168
C.V. No. exenta

Loor Benito Loor Romero
F) CRISTOBAL BENITO LOOR ROMERO
C.C. No. 0900663285
C.V. No. 0010 261

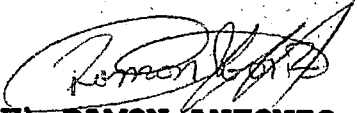
Tarquino Humberto Loor Romero
F) TARQUINO HUMBERTO LOOR ROMERO
C.C. No. 0909550261
C.V. No. 0146-088

Jazmin Elena Loor Romero
F) JAZMIN ELENA LOOR ROMERO
C.C. No. 0915730386
C.V. No. 0222-103

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



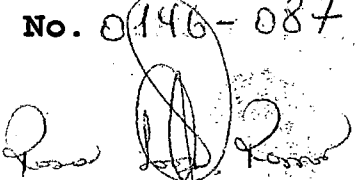
AB. ANGEL NAVAS TINOCO



F) RAMON ANTONIO LOOR ROMERO

C.C. No. 0912879707

C.V. No. 0146-087



F) ROSA MARIA LOOR ROMERO

C.C. No. 0912883899

C.V. No. 0018-179



AB. MIGUEL ANGEL ARMENDARIZ MARISCAL

NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGÉSIMO

DEL CANTON GUAYAQUIL

DÍ 2 TESTIMONIOS

FECHA: 7-08-2020

Se otorgó ante mí, cuya matriz ha sido rubricada y firmada, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, en veinte fojas útiles que sello rubrico y firmo en Guayaquil, el siete de agosto del año dos mil veinte.



AB. MIGUEL ANGEL ARMENDARIZ MARISCAL

NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGÉSIMO

DEL CANTON GUAYAQUIL